Resolución del 24 de abril de 2025, de la Gerencia del Área Sanitaria de Ourense, Verín e O Barco de Valdeorras, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes, admitidos/as y excluidos/as, para participar en la convocatoria de cobertura con carácter temporal de un puesto docente a tiempo completo de la materia de ética y legislación en la Escuela Universitaria de Enfermería de Ourense

Convocado para su provisión temporal, por el procedimiento de concurso de méritos, un puesto docente a tiempo completo de la materia de *ética y legislación* en la Escuela Universitaria de Ourense y finalizado el plazo de presentación de solicitudes de partición,

Esta Gerencia del Área Sanitaria, resuelve:

Primero.- Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes, admitidos/as y excluidos/as, para participar en el citado procedimiento, que se recoge como anexo I a esta resolución. Se abre un plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación para corregir, en su caso, el defecto que motivó la exclusión, dirigiendo las reclamaciones a la Gerencia. Dispondrán del mismo plazo quien teniendo presentada debidamente la solicitud de participación en el proceso, no conste como admitido/a ni excluído/a. No se podrá corregir la presentación de la solicitud fuera de plazo.

Segundo.- Nombrar, de acuerdo con lo previsto en la base quinta de la convocatoria, la composición de la comisión técnica, encargada de valorar la competencia de los/as candidatos/as y los méritos presentados, que figuran como anexo II de esta resolución.

Ourense, 24 de abril de 2025

El Gerente del Área Sanitaria
José Santiago Camba Bouzas

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el día 24 de abril de 2025, se procede a la publicación de la presenta resolución en las tablones de anuncios de la Escuela Universitaria de Enfermería de Ourense y en la página web de la Escuela de Enfermería, así como en los tablones de la Gerencia del Área Sanitaria de Ourense, Verín y O Barco de Valdeorras y en la página web del Servizo Galego de Saúde.

P.A.

La directora de Recursos Humanos
Inés Garrido González

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes, admitidos/as y excluidos/as, para participar en la convocatoria de cobertura con carácter temporal de un puesto docente a tiempo completo en la materia de *ética y legislación* en la Escuela Universitaria de Enfermería de Ourense.

Admitida/o

APELLIDOS Y NOMBRE	**D.N.I.**
FARIÑAS VALIÑA NATALIA	***5112**

*No hay excluidos/as

ANEXO II - COMISIÓN TÉCNICA

La comisión encargada de la valoración de los méritos, estará formada por:

Presidencia:

-José Santiago Camba Bouzas

Gerente Área Sanitaria de Ourense, Verín y O Barco de Valdeorras

Suplente: M.ª Inés Garrido González

Directora RRHH Área Sanitaria de Ourense, Verín y O Barco de Valdeorras

Vocales

-María Milagros Fernández Varela

Directora Escuela Universitaria de Enfermería Ourense

Suplente: Ana María Rodríguez Carbajales

-Josefa Rodríguez Araujo

Directora Enfermería del Área Sanitaria de Ourense, Verín y O Barco de Valdeorras

Suplente:

Ana Maria Gómez Gómez

Subdirectora Enfermería del Área Sanitaria de Ourense, Verín y O Barco de Valdeorras

-María de la Concepción Pérez Lamela

Delegada de la Universidad de Vigo

-María Reyes Pérez Fernández

Profesora a tiempo completo en los órganos de gobierno de la escuela

La Comisión técnica estará asistida por un/a secretario/a, representante de la Dirección de Recursos Humanos